



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Servicio Nacional de  
Capacitación para la Industria  
de la Construcción - SENCICO

## ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Lugar y Fecha : Lima, 17 de octubre de 2016

Miembros :

- Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo Nacional
- Gerente General
- Gerente de Planificación y Presupuesto
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Formación Profesional
- Gerente de Investigación y Normalización
- Asesor Legal
- Supervisor de Gerencias Zonales

Asunto : Acta de Compromiso de la Alta Gerencia para la Implementación del Control Interno.

El suscrito, en mi calidad de Presidente del Consejo Directivo del Servicio Nacional de Capacitación de la Industria de la Construcción, SENCICO, conjuntamente con el Gerente General (GG) y los Gerentes de la entidad conformados por el Gerente de Formación Profesional (GFP), Gerente de Investigación y Normalización (GIN), Gerente de Supervisión Zonal (GSZ), Gerente de Planificación y Presupuesto (GPP), Gerente de Administración y Finanzas (OAF), **RENOVAMOS** el compromiso institucional para la implementación, mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno en el Servicio Nacional de Capacitación de la Industria de la Construcción, SENCICO, suscrito el 18 de mayo de 2016, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 6° de la Ley N°28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, para dicho fin, nos comprometemos a respaldar las acciones del Comité de Control Interno de SENCICO, el cual tiene a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. El comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para el cumplimiento de sus funciones, objetivos y actividades.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se viene adoptando en SENCICO y constituirmos en la Institución líder en el Sistema de Control Interno, participando juntamente con todos los colaboradores de la entidad a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de SENCICO.

Firman en señal de conformidad, en Lima a los 17 días del mes de octubre de 2016.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO

### ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

  
**Dr. Daniel Juan Arteaga Contreras**  
 Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo Nacional



  
**Lic. Ricardo Augusto Oberti Izquierdo**  
 Gerente General (e)



  
**Abog. Nelly Flor Ramos García**  
 Abesora Legal



  
**Ing. Elizabeth Izquierdo Quea**  
 Gerente de Formación Profesional



  
**Ing. Gabriela del Carmen Esparza Boquejo**  
 Gerente de Investigación y Normalización (e)



  
**Eco. Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne**  
 Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto



  
**Lic. Ricardo Augusto Oberti Izquierdo**  
 Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas



  
**Arq. Lisbeth Astrid Solis**  
 Supervisor de Gerencias Zonales (e)

